

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.425

Miércoles 15 de Abril de 2026

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2792335

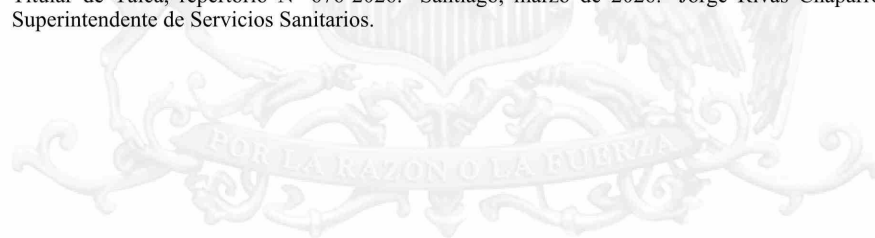
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Superintendencia de Servicios Sanitarios

OTORGA AMPLIACIÓN DE CONCESIONES DE SERVICIOS SANITARIOS

(Extracto)

Por decreto supremo N° 52 del Ministerio de Obras Públicas, de fecha 4 de marzo de 2026, tramitado el 24 de marzo de 2026, se otorgó a la empresa Aguas Santiago Norte S.A., RUT N° 76.115.834-1, domiciliada en Avenida del Valle 512, oficina 804, comuna de Huechuraba, Región Metropolitana, la ampliación de las concesiones de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, destinadas a la atención del sector denominado "El Mariscal" de las comunas de La Pintana y San Bernardo, Región Metropolitana de Santiago. La zona de concesión o territorio operacional de los servicios de distribución de agua potable y de recolección de aguas servidas, corresponderá a una superficie aproximada de 90 hectáreas, que se encuentra identificada y delimitada en el plano denominado "Solicitud de Concesión El Mariscal (SC-13-63-A) Plan de Desarrollo 2025-2040. Territorio Operacional Región Metropolitana, Provincia Santiago. Comuna La Pintana - San Bernardo", que forma parte integrante del decreto extractado. En el primer establecimiento (2030), se proyectan 601 arranques de agua potable e igual número de uniones domiciliarias de alcantarillado, cantidad que en ambos casos aumentará a 2.601 al final del periodo de previsión (2040). Las demás condiciones de prestación de los servicios otorgados son las establecidas en la Ficha de Antecedentes Técnicos (FAT) N° SC 13 - 63-A, que forma parte integrante del decreto extractado. Demás antecedentes constan en decreto extractado, el que se redujo a escritura pública, con fecha 30 de marzo de 2026, ante Angelita Hormazábal Alegría, Notario Público Titular de Talca, repertorio N° 676-2026.- Santiago, marzo de 2026.- Jorge Rivas Chaparro, Superintendente de Servicios Sanitarios.



CVE 2792335

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl